

Quito, Enero 26 de 2016

Señores

**ACCIONISTAS**

**EXPLODE FILMS EXPLOFILMS S.A.**

Presente.-

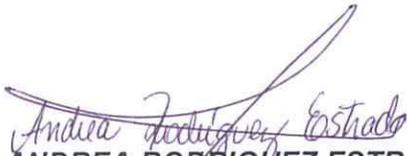
En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la empresa EXPLODE FILMS EXPLOFILMS S.A., y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicio económico 2015.

1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía EXPLODE FILMS EXPLOFILMS S.A., cortados al 31 de diciembre del 2015, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.  
Al ser una compañía constituida en Diciembre 2015 sólo presenta el registro de la integración de capital de la empresa:

<b>BALANCE GENERAL</b>	<b><u>2015</u></b>
Activo Corriente	800.00
<b>Total Activos</b>	<b>800.00</b>
Pasivos	0.00
Patrimonio	800.00
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>800.00</b>

2. En mi opinión los estados financieros al 31 diciembre del 2015, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de EXPLODE FILMS EXPLOFILMS S.A, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
3. La compañía mantiene control sobre la documentación, los activos y más procedimientos, que se consideran adecuados para el desarrollo operacional.
4. La información contable esta elaborada de acuerdo con las Normas contables y demás disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.
5. Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa EXPLODE FILMS EXPLOFILMS S.A.

Atentamente,

  
**ANDREA RODRIGUEZ ESTRADA**  
**COMISARIO**